



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

14 de Marzo de 2011

**MC MICROCOMPUTACION, S.A. DE C.V.**  
**ING. MARIO LUNA BERNAL**  
**PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 004/11 para la adquisición de **SCANNERS**.

**El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **VIERNES 18 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

***“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”***

Atentamente,

---

**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.**  
**JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

14 de Marzo de 2011

**INFOVIEWS**  
**AT'N SRITA. NANCY LUNA**  
**PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 004/11 para la adquisición de **SCANNERS**.

**El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **VIERNES 18 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

***"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"***

Atentamente,

---

**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.**  
**JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

14 de Marzo de 2011

**EXPOSICION DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS  
AT'N ING. FRANCISCO JAVIER RIVERA CONTRERAS  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 004/11 para la adquisición de **SCANNERS**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **VIERNES 18 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"**

Atentamente,

---

**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.  
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viilla de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

14 de Marzo de 2011

**COMPUCARE**  
**AT'N SR. VICTOS SOUZA**  
**PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 004/11 para la adquisición de **SCANNERS**.

**El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **VIERNES 18 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

***“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”***

Atentamente,

---

**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.**  
**JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

14 de Marzo de 2011

**ASC ADMINISTRACION DE SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.  
AT,N SRITA. ARACELI MARTINEZ  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 004/11 para la adquisición de **SCANNERS**.

**El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **VIERNES 18 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”**

Atentamente,

---

**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.  
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA.  
DICTAMEN DE FALLO

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NÚMERO "004/11"

SCANNERS

San Luis Potosí, S.L.P. a los 28 días del mes de Marzo de 2011, el Subcomité de Adquisiciones para los Concursos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con atribuciones derivadas del Acuerdo de Comité Institucional de Adquisiciones, de fecha 25 de Enero de 2009; y con fundamento en los artículos 37, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77, 78 y relativos del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P.; se emite el presente Fallo del Procedimiento del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número 004/11, relativo a la compra de **SCANNERS** solicitados por la Escuela de Ciencias de la Información; de las 5 empresas que se les invitó, **EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS S DE R.L. DE C.V., MC MICROCOMPUTACION, S.A. DE C.V., ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. de C.V., INFOVIEWS, S.A. de C.V., COMPUCARE, S.A. de C.V.**, solo se presentaron: **EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS S DE R.L. DE C.V., MC MICROCOMPUTACION, S.A. DE C.V., INFOVIEWS, S.A. de C.V.** Todas las empresas obtuvieron evaluaciones favorables con los requisitos financieros, legales, técnicos y económicos; más, **es procedente adjudicar los bienes a la empresa INFOVIEWS, S.A. de C.V.** por un monto total de las partidas 1 y 2 de **\$416,021.53**, IVA incluido, cuya propuesta económica es más baja y a su vez, reúne las mejores condiciones de contratación, con base en el análisis del dictamen técnico y la evaluación de la propuesta legal y económica.

**Subcomité de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.**

**C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS.**



**LIC. MIGUEL ANAYA LOREDO  
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA**



**LIC. JUAN MANUEL REYNOSO SANDOVAL.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.**

